



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº152/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de abril de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de ARTE, CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN, en relación con: **1.** Planteamiento iniciativa: Huantajaya. Construcción de museo de sitio en terreno solicitado a Bienes Nacionales, Recreación del pueblo de Siglo XIX. **2.** Planteamiento iniciativa: Estación Puerto. Puesta en valor estación de Ferrocarril del puerto, como Museo ferroviario y marítimo. Además, habilitar espacio de recreación, cómo artesanos emprendedores, cafetería, librería etc. Habilitación tren turístico y de carga al único puerto del norte que no cuenta con Ferrocarril **3.** Presentación Introdutoria al Monumento Arqueológico Inca: Qhapaq Coccha del Cerro Sagrado Esmeralda. Intercomunal de Iquique/Alto Hospicio. Región de Tarapacá”, en orden a:

1.- Realizar una visita en terreno en conjunto con la Seremi de Bienes Nacionales, la Coordinadora Regional de Monumentos Nacionales, Cordetur, Centro Cultural Doña Vicenta, Municipio de Alto Hospicio, funcionaria encargada de Patrimonio del gobierno Regional, a fin de avanzar en alguna definición concreta sobre la protección de terrenos del entorno de la Mina de Plata de Huantajaya y el Sitio de la Memoria que propone Cordetur.

De la misma manera se acordó realizar una Comisión Conjunta de Arte, Cultura y Patrimonio con Medio Ambiente, a fin de abordar la situación de Declaración de Impacto Ambiental sobre Negreiro de la empresa Cosayach.

2. Manifestar el respaldo al trabajo realizado por CORDETUR en conjunto con el Municipio de Iquique, respecto al proyecto de Rescate y Puesta en Valor de la Estación Puerto del Ferrocarril de Iquique Pintado.

3.- Oficiar a la Corporación Museo del Salitre, a fin de que informe el estado de avance de la iniciativa Levantamiento de Cementerios de zonas salitreras en la región, con la finalidad de avanzar en la protección y conservación de estos sitios.

4.- Apoyar toda iniciativa tendiente a la declaratoria patrimonial del Cerro Sagrado Esmeralda y la habilitación de iniciativas para mantener resguardadas estas momias hasta implementar una puesta en valor mayor a nivel regional y restituir las doncellas al lugar sagrado al que pertenecen.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 14 abril de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ